

B/03

Guayaquil, Enero 23 del 2004

INFORME DEL COMISARIO




Att: Accionistas de la Compañía SILCONSA S.A.

Durante el examen de la compañía y el Informe Económico debo mencionar que las cifras reflejadas en los mismos son reales y están de acuerdo a todos los documentos que respaldan la veracidad de los Estados Financieros, cumplimiento de las normas y estatutos que impone la ley, así como también encontramos los Libros de Junta de Acta y Directorio.

Los Estados Financieros son confiables y se aplican en ellos todos los principios generalmente aceptados de la contabilidad.

Esperando que el próximo año sea mejor.

Atentamente,


Abog. Irene Jarama Zunino

COMISARIA